Paraguay tomó una important. posición

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 314 (2o. piso) — Santa Fe, MARTES 18 DE OCTUBRE de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — N.º 7242

LA INVESTIGACION A LA A. SANITARIA

ANOCHE FUE TRATADO ESTE ASUNTO EN LA SESION QUE CELEBRO EL C. DELIBERANTE

Se designó una comisión que deberá estudiar la nueva organización de la Asistencia Pública concediéndosele un plazo hasta el 20 de noviembre

OTROS ASUNTOS RESUELTOS

Con la sola ausencia de los concejales Caminos y Merino entró a sesionar anoche el Concejo Deliberante, a las 21.50 horas bajo la presidencia del doctor Beltramino.

Luego de darse lectura a las asuntos entrados, por secretaría se leen los asuntos despachados reservándose dos de ellos, uno sobre supresión del impuesto de un peso por medidor de corriente eléctrica, el otro el pedido del Colegio Nacional solicitando gratuidad de los servicios de luz y fuerza y subsidio para biblioteca. Este asunto fué resuelto favorablemente por el Concejo y el primero se postergó su tratamiento para la sesión del jueves próximo.

LA INVESTIGACION A LA ASISTENCIA PUBLICA

Se pasa a la orden del día en la cual figura como primer punto el informe de la comisión investigadora a la Asistencia Pública.

Hace uso de la palabra el concejal Blanco Boeri quien manifiesta que luego de visitar la comisión la Asistencia Pública y estudiar las deficiencias denunciadas produjo su dictamen al que da lectura y luego informa.

Dicho proyecto de resolución que luego fué aprobado por el Concejo es el siguiente:

1o. Desígnase una comisión especial ad honorem compuesta por el Director de la Asistencia Pública, el Jefe del Consultorio de Niños; el Jefe de la Oficina Química, el Jefe de Venéreas, sección varones; un representante de la Sociedad Médica de Santa Fe, del Consejo General de Higiene y el Presidente del Concejo Deliberante para que estudien la nueva organización de la Administración Sanitaria.

2o. Todos los antecedentes a estudio de este Concejo que se refieren a Asistencia Social del niño: maternidad; inspección de nodrizas, reforma de la Ordenanza 2185; Transformación del Hospital Iturraspe en Policlínico Municipal; dispensario de leprosos; casas de aislamiento, etc. se remitirán a la comisión designada.

3o. — Se aconseja a la Comisión especial que en su anteproyecto se establezca la absoluta gratuidad de los servicios que presta la Administración Sanitaria suprimiendo los certificados o comprobantes de pobreza que actualmente se exigen.

4o. La Comisión tendrá en cuenta la necesidad de crear:

a) Una Farmacia en el Hospital Iturraspe del mismo carácter que la existente en la casa central.

b) Una estación Sanitaria en el Barrio Centenario.

c) Un Consultorio de radium para cura del cáncer.

5o. Esta comisión se expedirá para el 20 de Noviembre del corriente año.

Luego de leerse dicho dictamen Blanco Boeri informa y se refiere a las visitas realizadas por la Comisión investigadora a las distintas dependencias de la Administración Sanitaria.

Se refiere a las deficiencias del Consultorio antivenéreo, donde faltan los materiales de más imprescindible necesidad; la Sala de Curaciones donde escasean útiles; la Gota de Leche; la Oficina de Desinfección donde no se puede realizar el trabajo por ausencia de personal y la existencia de máquinas viejas; la sala de autopsias se encuentra destartaladaá el Consultorio Dental; el sótano de la Asistencia Pública; el consultorio y sala de mujeres en mal estado y falta de instrumentos; Oficina de Bacteriología donde hace varios años no se compran aparatos; en la Oficina Química falta biblioteca y libros de consulta; Inspección Veterinaria; Higiene de la Vivienda.

También se refiere al Hospital Iturraspe y a los servicios de locomoción de la Administración Sanitaria.

hace uso de la palabra Leguizamón quien manifiesta que de las comprobaciones realizadas surge la consecuencia lógica de que la Municipalidad debe resolver con prontitud y con carácter amplio y práctico la situación de la Asistencia en la forma aconsejada por la C. Investigadora.

El doctor Beltramino abandona la Presidencia, para asentir con lo manifestado por los concejales anteriores, pero no está de acuerdo con que se suprima el certificado de pobreza, pues el servicio debe ser para los pobres y no los ricos. Agrega que la desorganización y mal servicio de la Asistencia no se debe a la desidia de los ex-directores, sino a la falta de dinero.

Varios concejales hablan luego, aprobando todos ellos la labor de la C. Investigadora y la necesidad de que se transforme la Administración Sanitaria en una repartición social amplia.

Agotado el debate se vota y se aprueba el despacho de la comisión que transcribimos más arriba. Samatán hizo objecciones en cuanto al plazo acordado, diciendo que debería ser de tres meses, pero no es apoyado por la majoría de los concejales.

"MEJORA PARA LOS BARRIOS"

Se creó con carácter permanente una comisión de "Mejoras para los barrios", que tendrá a su cargo la confección de proyectos y estudios referentes a las necesidades edilicias más urgentes, de las diversas zonas de la ciudad. Esta comisión estará integrada por tres concejales, un representante del D. E. y dos delegados de las Sociedades de Fomento reconocidas por la Municipalidad.

El proyecto, que es extenso, se refiere luego a lo que se deberán referir los estudios; lo que deberá contener el archivo que llevará la comisión: la confección de planos, croquis, los días de reunión y la forma en que se deberá realizar la elección de los representantes vecinales.

OTROS ASUNTOS

Se aprobó la resolución del Dep. Ejecutivo, por la cual se aprueba la mensura practicada en las propiedades de José E. Valle y otros.

Las comisiones de concejales que tiene a su cargo las investigaciones en la Administración de Limpieza y C. de Sanidad y Beneficencia deberán expedirse para la sesión del lunes próximo.

Antes de tomarse esta determinación, se produjo un debate que se prolongó cerca de una hora, interviniendo varios concejales y el Secretario de Hacienda de la Comuna.

Benzal, integrante de la C. Investigadora de la Maestranza, sostenía que no podría expedirse para el jueves, por cuyo motivo se resolvió concederle un último plazo hasta el lunes, en que deberá tratarse el asunto, con o sin despacho de comisión, ya que esa situación tiene en tela de juicio inútilmente al jefe de dicha repartición, señor Gómez Centeno, el cual se siente agraviado en su honorabilidad por los cargos gratuitos que se le formulan.

Sin otros asuntos se levantó la sesión a la 0.50 hora.

LAS FUERZAS PARAGUAYAS ANIQUILARON POR COMPLETO EL Reg. BOLIVIANO 35, TOMANDO PRISIONERO AL JEFE Tte. CORONEL R. CARDENAS

Se apoderaron después de una importante posición enemiga en el camino a fortín Arce. - En el sector Puerto Casado siguen avanzando

ASUNCION, 17. (Austral). — Las fuerzas paraguayas se apoderaron de una nueva e importante posición de los enemigos en el camino del fortín Arce, infligiéndole un verdadero castigo de fuego a los bolivianos.

El comunicado del Ministerio de Guerra, al respecto dice lo siguiente:

"El regimiento boliviano Padilla, número 35 fué totalmente anulado en una acción por nuestras fuerzas.

"Tomamos prisionero a su jefe Tte. Cnel. Ramírez Cardenas y a numerosos soldados.

"Recogimos ametralladoras livianas y pesadas y otros elementos bélicos. Momentos más tarde, nuestras tropas se apoderaron de una importante posición enemiga, en el camino a fortín Arce.

ESTAN DESMORALIZADOS LOS BOLIVIANOS

PTO. CASADO, 17. (Austral). — Desde Pozo Azul, el ejército paraguayo continúa obteniendo éxitos diariamente, pues a la vez que avanzan toman prisioneros, y capturan material bélico, infligiendo seguidas derrotas al enemigo.

Hay una completa desmoralización en las filas del ejército boliviano. Los prisioneros tomados últimamente dicen que estaban sufriendo privaciones.

Se autorizó la emisión de la 4a. serie del Emp. Patriótico

POR 50 MILLONES

Bs. AIRES, 17. (Austral) Por el Ministerio de Hacienda se dió hoy un decreto, por el cual se autoriza al Crédito Público Nacional, para inscribir y emitir la cuarta serie por valor de 50 millones de pesos en títulos del Empréstito Patriótico de 1932.

El presidente de la república Gral. A. Justo

REGRESO AYER DE CORDOBA

Bs. AIRES, 17. (Austral). — El presidente de la república, general Justo, regresó de Córdoba esta mañana a las 9.30 horas.

Fué recibido y saludado en la estación por el ministro del Interior doctor Leopoldo Melo y otros altos funcionarios y amigos.

El primer magistrado concurrió de inmediato a su despacho de la Casa Rosada.

EL EX PRESID. DE CHILE, Sr. C. DAVILA

LLEGO A NUEVA YORK AYER

NUEVA YORK, 17. (Austral). — El ex presidente de la república de Chile, señor Dávila, ha llegado hoy a ésta a bordo del vapor "Santa Bárbara".

Numerosos periodistas han solicitado al ex mandatario chileno que les permita entrevistas, a los efectos de hacerle algunos reportajes.

EL BANQUETE del PRESIDENT. GRAL. JUSTO

A LOS GOBERNADORES DE MENDOZA Y SAN LUIS

Bs. AIRES, 17. (Austral). — El jueves a medio día será el banquete que ofrecerá el presidente de la república, general Justo, a los gobernadores de las provincias de Mendoza y de San Luis.

El mismo se llevará a cabo en el salón Blanco de la Presidencia.

DETUVIERON AL PRESIDENTE DE LA FEDERAC. UNIVERSITARIA DE CORDOBA, SEÑOR BORDONE

Con motivo de los atentados dinamiteros. - Se descubrió un amplio plan terrorista

CORDOBA, 17. (Austral). — Se guarda la más absoluta reserva en cuanto a las pesquisas que realiza la policía por los atentados de ayer contra dos profesores de la Facultad de Medicina.

El juez de instrucción ha constituido su despacho en la Jefatura de Policía, habiéndose dispuesto que no se permita la entrada a nadie en el Departamento, que no sea empleado de la repartición policial. El magistrado inició el interrogatorio a los detenidos, pero se guarda mucha reserva, y no ha trascendido nada, aunque se nos informa que las pesquisas están muy bien encaminadas.

UN PLAN TERRORISTA

CORDOBA, 17. (Austral). — El local de la "Insurrexit" fué allanado hoy por la policía, habiéndose encontrado algunos documentos según los cuales se tenía un amplio plan terrorista, que comenzó con los dos atentados de ayer contra los profesores universitarios. Fueron halladas, además, algunas circulares y panfletos hechos a mimiógrafo, que son completamente comprometedoras para la asociación y sus miembros.

Ha sido detenido el señor Bordone, presidente de la Federación Universitaria, a quien se cree complicado en los atentados terroristas.

LOS DETENIDOS con MOTIVO DEL SECUESTRO DE FAVELUKES, SON TODOS CONOCIDOS "MAFFIOSOS"

Tienen la captura recomendada por las autorid. de Italia, de donde proceden. La policía busca ahora a un sujeto Amorelli, y a otro que vivía en calle Chivilcoy

BUENOS AIRES, 17. (Austral). — Los "maffiosos" que se hallan detenidos con motivo del secuestro del doctor Favelukes, registran todos antecedentes policiales e Italia, su país de origen, y están condenados a largas penas por los delitos de asociación criminal, secuestro de personas, homicidios, etc.

Los "maffiosos" al ser detenidos dan como apellido el materno, y todos se niegan terminantemente a confesar su participación en el secuestro de Favelukes, cerrándose en una negativa rotunda.

Uno de los detenidos, Francisco Tomaselli, es siciliano y tiene la captura recomendada por la justicia de su país. La policía ha individualizado ya a numerosos "maffiosos" que se sindican como coautores del secuestro del doctor Favelukes, y que se sabe componen una poderosa banda en todo el país. Como decimos, todos tienen la captura recomendad por las autoridades italianas, acusados de diversos delitos de la "maffia".

Esta poderosa banda, con ramificaciones en todo el país, se cree que está capitaneada por Chiarenza.

El detenido Tomaselli, hace tres noches que no duerme ni come, haciéndolo recién hoy al mediodía, sin embargo se mantiene firme en su negativa.

Numerosos testigos concurrieron esta mañana al Departamento Central de Policía a los efectos de reconocer a los detenidos.

BUENOS AIRES, 17. (Austral). — La policía detuvo ayer a un nuevo sujeto llamado Marcucci, sobre quien también recaen sospechas y se cree haya participado en el secuestro. Investigaciones está empeñada ahora en detener a un sujeto que, hasta pocos días antes de acla-rarse el secuestro, vivía en la casa de calle Chivilcoy. A este efecto salieron varias comisiones policiales.

SE BUSCA A AMORELLI

BUENOS AIRES, 17. (Austral). — Las autoridades están empeñadas ahora, en detener a un sujeto llamado Miguel Angel Amorelli, quien está sindicado por la policía como uno de los principales autores del secuestro. La comisión policial que salió en su busca, al mando del subcomisario Alemán, no pudo detenerlo en razón de que no fué hallado en su casa, como se esperaba. Sólo estaban la esposa y dos hijos.

Sabemos que ya se ha localizado el punto donde se encuentra Amorelli, y no se ha de tardar en detenerlo.

HOY SALDRAN A BUENOS AIRES LOS AVIADORES

QUE HARAN EL VUELO EN UNA SOLA ETAPA

ISTRES, 17. (Austral). — Los aviadores Mermoz, Mayou, Bontrou y Rossi, que vienen dos en cada aparato, saldrán mañana a las 5 horas de ésta, con destino a la ciudad de Buenos Aires.

LOS DESP. SOBRE LOS PROYECT. DE ELEVADORES DE GRANOS Y LA JUNTA NACIONAL DE CARNES

BUENOS AIRES, 17. (Austral). — Hoy recién quedaron impresas las órdenes del día, sobre los despachos en los proyectos de la Junta Nacional de Carnes, y sobre la construcción de una red general de elevadores de granos, que produjo la Comisión de Legislación Agraria y de Industrias y Comercio de la C. de Diputados de la Nación.

El despacho, en el proyecto de la Junta Nacional de Carnes lo subscriben: Cárcano, Manacorda, Arauz, Herrala, Argonz, González Maceda, Duhau, Massone, Palacios, Pomponio y Vionnet. En disidencia firmaron: Costa Ramos, Repetto y Biulo.

El despacho referente a la red general de elevadores de granos lo firman Cárcano, Manacorda, Argonz, Duhau, Palacios. En disidencia, en cuanto a la administración Repetto, y en disidencia con los artículos 9 y 19: Pomponio.

Las Comisiones han introducido diversas modificaciones en los proyectos que remitiera el Poder Ejecutivo.

El estatuto del empleado público es un acto de justicia del Estado

La carrera administrativa amparada

Desde hace largos años ha sido una aspiración general el amparo de la carrera administrativa en el Estado. Todos los partidos tenían como punto de sus programas la estabilidad y el escalafón de los funcionarios, pero una vez en el poder su principal ocupación era desalojar empleados para ubicar a sus correligionarios.

En esa forma las primeras víctimas de todo nuevo gobierno eran los servidores del fisco. Lo que tal hecho importa, lo saben los afectados y el mismo comercio que sufría también las consecuencias.

De ahí la simpatía que entre mucha gente tiene la Constitución de 1921, desde que ésta garantiza la estabilidad de los empleados, naturalmente siempre bajo ciertas condiciones esenciales.

Para hacer efectiva esa cláusula era indispensable una ley reglamentaria del artículo constitucional pertinente. Para llenar ese requisito el P. Ejecutivo de la provincia envió hace tiempo un proyecto a la Legislatura, el que empieza ya a tener sanción, pues el sábado fué aprobado en la Cámara de Senadores, con pequeñas modificaciones de forma.

Los legisladores de ese cuerpo, sin excepción, reconocen la justicia de dar al empleado estabilidad y escalafón, es decir crear definitivamente la carrera administrativa, única forma de obtener buen servicio público, desde que en lo sucesivo se establece para el ingreso a los cargos públicos el examen prévio, aparte de los demás requisitos de orden moral.

Nadie ignora que los ferro carriles, como los bancos, cuentan siempre con personal idóneo y antiguo. La razón salta a la vista. Tales empresas y establecimientos de crédito tienen de hecho establecido la estabilidad y el escalafón. Si en la práctica se ven tales beneficios, el Estado solo por causa de los gobernantes políticos ha estado hasta hoy sin emplear el sistema.

La Constitución de 1921 ha previsto el caso, y en lo sucesivo para separar un funcionario será indispensable el sumario en el cual se permite la defensa y en caso de un fallo injusto la apelación ante un Tribunal administrativo.

En la comuna existe ya el estatuto del empleado, lo que constituye un mérito para el Concejo Deliberante que le dió vida.

Vemos, entonces, que a pesar de todo y poco a poco se va haciendo justicia social al personal de servidores del fisco provincial, hasta ahora desamparado y siempre castigado por los vaivenes de la política y el odio de los partidos.

Ahora falta únicamente que la Cámara de Diputados le preste atención preferente a este asunto tan esencial para la tranquilidad de miles de hogares, vinculados a las actividades de las funciones públicas.

Y así también será un hecho, en esta parte la implantación de la tan debatida Constitución liberal.

LA UNION COMUNAL HA DISPUESTO CONSULTAR LA OPINION PUBLICA PARA CONCRETAR UN PLAN DE ACCION EDILICIA QUE SEA SU PROGRAMA y EL DEL PUEBLO

"¿Qué puntos considera Vd. que deben ser incorporados al programa edilicio de la Unión Comunal?

Cuando en las postrimerías del año 1931 el municipio de Santa Fe fué convocado a elecciones de concejales, después de un prolongado período de gobierno de fuerza, el pueblo santafecino se sintió un tanto desorientado. La abstención decidida por una de las fracciones radicales, y la actitud indiferente de la otra, fueron motivos de esa desorientación. Apartados del comicio dos de las agrupaciones de mayor caudal político, el ambiente se tornó confuso y el electorado debió orientarse por sí mismo.

En tales circunstancias surgieron varias agrupaciones accidentales, de carácter comunal, que lograron atraer hacia sí una gran parte del electorado. Y, frente a esas agrupaciones accidentales, surgió, también, reclamando por los intereses del pueblo, la UNION COMUNAL, con un programa perfectamente definido y claros propósitos de bien público.

El pueblo recibió a la nueva agrupación con singular simpatía y plena confianza en sus principios y en sus organizadores. Y fué así que en las elecciones del 17 de enero se impuso fácilmente a todos los conglomerados de formación circunstancial, adjudicándose dos bancas en el H. Concejo Deliberante de la Capital.

Incorporados los concejales electos por la UNION COMUNAL, fué su primera y constante preocupación el cumplimiento fiel de la plataforma electoral que constituyera el programa de labor ofrecido al pueblo y aceptado por éste. El señor Cañete, especialmente, no escatimó el menor esfuerzo en el cumplimiento de las labores que se impuso en calidad de representante de la agrupación en el Concejo Deliberante; y en el breve período de sesiones ordinarias presentó diversos proyectos de ordenanza destinados a plasmarlo en obras de beneficio común. Por su iniciativa fué reformada la Carta Orgánica del Banco Municipal, modernizándola, y autorizada la contratación de un empréstito por un millón y medio de pesos destinado a ampliar el capital de la institución en forma que hará posible, en lo sucesivo, ampliar las operaciones comunes y en especial las pignoraticias y de descuento de sueldos a obreros y empleados; acordó asimismo el primer antecedente del sueldo mínimo de $ 140 para empleados y obreros municipales, mediante una ordenanza sancionada, aunque no promulgada; y fué sancionado el proyecto magno sobre saneamiento de los terrenos bajos de la costa del río Salado, obra monumental que ha de ser principio de elección antes de mucho tiempo, para honor del pueblo santafecino. El representante de la UNION COMUNAL, señor Cañete fué, también, autor de varios proyectos sobre asistencia social, etc., colaborando eficazmente en toda obra de provecho en el seno del Concejo Deliberante y de sus comisiones internas. La brevedad del período ordinario de sesiones y la situación económica difícil del momento, que también afecta las finanzas municipales, le han impedido realizar una labor más amplia, pero en el nuevo período se ha de continuar con ella con el entusiasmo de siempre, comprometiendo sus esfuerzos en favor de los problemas contenidos en la plataforma electoral de la agrupación que lo llevó a su banca.

Entre tanto, la UNION COMUNAL se apresta a una nueva lucha electoral, para la que ha sido convocado el pueblo de la Capital, y, en el deseo de introducir en su programa de acción edilicia las modificaciones que aconsejen las necesidades públicas ha dispuesto consultar la opinión del pueblo realizando por intermedio de SANTA FE una amplia encuesta que traduzca el pensamiento de cada gremio, de cada sociedad y de cada vecino del municipio, si fuera posible.

En tal virtud, en la fecha queda inaugurada esta tribuna pública, desde la cual quien lo desee podrá exponer los puntos que, a su criterio, considere deben ser incorporados a la plataforma de la UNION COMUNAL.

SANTA FE publicará diariamente las opiniones que reciba, firmadas con nombre propio o con seudónimo, en contestación al interrogante que nos sirve de epígrafe.

LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

La Unión Comunal se apresta a elegir los candidatos que sostendrá en los próximos comicios

La Unión Comunal se apresta a intervenir en las elecciones municipales. Tal es la voluntad de los hombres que la integran que interpretan como deber ineludible de la ciudadanía contribuir al buen gobierno de la Comuna, enviando al cuerpo deliberativo de la misma a personas aptas, bien intencionadas y sobre todo, capaces de defender los intereses de la ciudad.

La Unión Comunal, ha demostrado bien claramente la esencia democrática de los principios en que se inspira la obra realizada y la que se propone realizar, en cumplimiento del programa de acción comunal trazado al crearse la agrupación.

Integrada por ciudadanos modestos, que no tienen ni siquiera lo que muchos consideran indispensable — apellidos sonoros de rancio abolengo en el mundo político — se lanza a la lucha la Unión Comunal dispuesta a conquistar el puesto que le corresponde en la rama del gobierno municipal cuya renovación debe hacerse dentro de poco.

Ciudadanos entusiastas, seguros de sí mismos, los miembros de la Unión Comunal, no esperan a que se acerque la fecha de la elección para despejar la incógnita del nombre de los ciudadanos que se proponen llevar al Concejo Deliberante.

Actitud noble esta que denota el valor que se atribuye en la Unión Comunal al principio democrático de la discusión y de la crítica que siempre se produce en torno al nombre de los ciudadanos que se eligen para ocupar puestos electivos.

La Unión Comunal celebrará mañana a las 21 horas, asamblea general. En ella se procederá a designar los cinco ciudadanos que sostendrá en las elecciones municipales próximas.

La asamblea se realizará en el local social de la Unión Comunal, Avenida Freyre entre Mendoza y Primera Junta.

La elección de los candidatos a concejales que realizará mañana la Unión Comunal, será una verdadera expresión de la voluntad de los afiliados a la agrupación.

Admirable ejemplo este que ofrece la Unión Comunal iniciando una política de puerta abierta, como corresponde a las nuevas normas de acción política.

Promisor es el entusiasmo y la fe en el éxito que anima a los integrantes de la Unión Comunal.

Movimiento Obrero

El Congreso Regional de Sindicatos de Estibadores

Días pasados dábamos cuenta en esta misma sección, del proyecto de realizar en Santa Fe, un Congreso Regional de Sindicatos de Obreros Estibadores.

Nunca como ahora tan oportuna la iniciativa, que si bien no es nueva, pues ya empezó a hablarse de ella en 1929, no por eso es menos interesante para los trabajadores de la estiba sindicalmente organizados, en todos los puertos y en casi todas las estaciones ferroviarias de la campaña.

Gran expectativa ha despertado en los centros obreros este Congreso, por cuanto de él pueden surgir normas nuevas de acción, sobre todo en lo que respecta a la solidaridad gremial y a la uniformidad en las condiciones de trabajo dentro de la misma especialidad.

Cierto es que los distintos sindicatos de estibadores existentes, tanto en los puertos del litoral, como en el interior pertenecen a los diversos grupos en que está dividido el movimiento obrero en todo el país. Esto, sin embargo, no debe ser, no creemos que lo sea al menos, un obstáculo para el éxito del Congreso que se proyecta y cuyos preparativos están ya muy adelantados.

Sabido es y conviene que piensen en ello los trabajadores, que la diversidad de las tendencias ideológicas que se pondrán seguramente frente a frente en las deliberaciones del Congreso, puede malograr sus resultados. Ello sería lamentable por cuanto por encima de todo debe estar el interés de clase que debe ser común a todo el proletariado, milite en la F.O.R.A. o en la C.G.T. o en el Comité Nacional de Unidad Clasista.

Delegados de casi todos los Sindicatos de Estibadores de todo el país, vendrán a Santa Fe.

Los asuntos que se someterán a la discusión de los delegados, son de la mayor importancia para los obreros de la estiba y para el resto de los trabajadores. En las resoluciones que se adopten cifran grandes esperanzas todos los militantes obreros.

Desde ya expresamos nuestros más fervientes deseos de que la labor del Congreso sea fructífera y de utilidad para la clase obrera.

UNION OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

SE NOS PIDE UN DESMENTIDO

La Unión de Obreros y empleados municipales nos pide la siguiente publicación:

"Santa Fe, octubre 17 de 1932. — Señor director del diario SANTA FE. — De nuestra consideración:

"Solicitamos al señor Director se sirva insertar en las columnas de ese órgano de publicidad que usted tan dignamente dirige, el siguiente desmentido:

"Contestamos a un suelto del Consejo de la Unión Obrera Local aparecido el día 15 del corriente en ese mismo diario, en el que se conceptúa a la Unión Obreros y Empleados municipales Autónoma de Santa Fe, como a un comité político. Nos limitamos a decirle a ese Consejo, que no nos extraña el apresuramiento con que pudo juzgar nuestra obra, pues sólo el hecho de restarles algunos centenares de cotizantes y la inminente imposibilidad de continuar siendo aceptados como buenos pastores, justifica tal apresuramiento.

"Hemos de decirle, no ya a los miembros del Consejo de la U. O. Local sino a los camaradas, que por estar en juego sus intereses o por cualquier circunstancia hayan dejado de seguir de cerca estas incidencias, que la Unión Obreros y Empleados municipales Autónoma de Santa Fe es impulsada por obreros y empleados de clara comprensión de su situación como servidores del gobierno del pueblo y se inspira en los principios básicos, sustentados por la Sociedad Unión Obreros Municipales de Buenos Aires y anhela llegar a la constitución de una gran Federación Nacional del gremio, porque así lo requieren nuestros intereses.

"Hacia allá vamos y no nos preocupan las amenazas ni las intrigas de los que se consideran imprescindibles en las organizaciones obreras. — La Comisión Administrativa".

LIGERA RESEÑA DE LA POLITICA ARGENTINA

Por Facundo Loreley-

(Continuación)

III

LA DEMOCRACIA MANDA, PERO NO GOBIERNA.

El radicalismo, formidable organización política creada por hombres clarividentes y de conciencia republicana, tras un lento y doloroso proceso de civismo, se afirmó en definitiva en la conciencia nacional precisamente porque ha probado de ese modo que hay algo más en él que el vulgar instinto sensualista que obligó a la clase privilegiada a disfrazarse de mil maneras para sobrevivir en el gobierno de la cosa pública. El radicalismo es una institución fundada en doctrinas y principios que harían honor a cualquier agrupación del mundo, como que tiende por el gobierno de la clase media a la conquista máxima del derecho humano dentro de la libertad de todos y de la más elevada previsión moral. Su poderosa influencia en el ambiente del país puede explicarse por su amor a las instituciones, su culto a la educación pública y su renuncia definitiva al recurso de la fuerza mientras haya libre manifestación de conciencia.

Su acción tesonera e inteligente concluyó un día con la postración de la vida ciudadana, en que mantenía al país la casta privilegiada mediante el ejercicio progresivo de una esclavitud moral y material de más de treinta años. Para llegar a esa conquista de la libre ciudadanía, fué necesario apelar al dilema hierro, impuesto por una voluntad de hierro, y también completemos la verdad de esta referencia—porque no faltó, aún dentro del régimen opresor, el gobernante patriota que sobrepuso a la propia comodidad social y preeminencia política suya y de su partido, el imperio de un principio regulador de la vida nacional.

Vino, pues, el gobierno de la agrupación a cuya presión debióse el cambio de métodos políticos, como mejor intérprete del sentir general; pero, desgraciadamente, los adversarios de peor condición y más diestros en el amaño, afluyeron hacia las puertas abiertas del nuevo gobierno, con el beso de Judas en los labios y la maquinación oculta en el espíritu. Estos convivieron la vida íntima del comité, asilo de todo menesteroso y, de consiguiente, de la función pública, filtrando consejos dúctiles, resoluciones habilidosas y negocios disfrazados de conveniencias administrativas, todo lo cual desviaba y empobrecía a los hombres de la nueva visión, esto es, a los virtuosos del idealismo radical, a la vez que premiaba los bolsillos de entregadores y empresarios, con coimas y ganancias fabulosas, y daba a los grandes señores motivo de prédicas académicas contra la falacia, los errores, las irregularidades y negocios del radicalismo, arbitrando así infames responsabilidades contra la democracia. De ese modo los nuevos magistrados del pueblo se vieron constreñidos a reeditar el doloroso papel del presidente Saavedra. Los capitanes Duarte de nuestro tiempo, se mostraron más hábiles que el creador de esa escuela, pues en la corona invisible de monarca que pusieron en la cabeza de los gobernantes radicales iba la corona enrojecida de Cristo...

Encarnación del príncipe de Macchiavelo, tales actores del "régimen" tomaron como primera providencia la iniciativa de dividir por la intriga a la familia democrática que le daba asilo, quedando la mitad de ella en el gobierno y el resto en la más encarnizada oposición. Y los sembradores de cizaña, perfectamente dueños de la situación, porque los sometidos a su arbitrio no eran los más ni los mejores...

Cuando vieron que se venía encima la tormenta, que ellos mismos prepararon, esos personajes pasáronse al bando contrario con armas y bagajes, con la tranquilidad propia del que cambió de nacionalidad por conveniencias del momento, pero atenido siempre a que las leyes del país de origen siguen gravitando sobre él por aquello del "jus sanguinis"...

Por ese procedimiento volvió a la vida la aristocracia disfrazada en su milésima vez de Alianza Democrática, como escolta de unos pésimos batallones precedidos por unos cuantos alucinados de una falsa concepción de las necesidades.

IV

LA DEMOCRACIA SE EMANCIPA Y GOBIERNA SOLA

En los prolegómenos de las elecciones presidenciales de 1922 intervinieron diversas circunstancias que impusieron a la fórmula Alvear-González, a pesar de las fuertes corrientes internas del partido. Alvear, una vez en el gobierno, supo llevar la acción al término medio de la razón de cada bando, y pudo así obtener la colaboración de todos los buenos radicales, con el consiguiente beneficio del partido y del país. Pero, es claro, las oscilaciones de la política y la incompleta educación pública no permitieron acelerar el ritmo del proceso institucional, y de ahí proviene el hecho de que el radicalismo no haya provisto a la nación de las leyes orgánicas necesarias para la perfecta regulación de su vida.

No obstante ello, el gobierno de Alvear, se caracterizó por su dinamismo, patriótico. En él se ensayó el reajuste económico y técnico de la administración; se rehicieron las finanzas, por el mejoramiento del sistema impositivo; se ampliaron las previsiones reglamentarias de todo orden; se tentó la estabilidad de los cien mil servidores del gobierno; se moderó el uso de la intervención federal; se proveyó a las necesidades de la instrucción pública; se llevó al espíritu de todos la conciencia del orden y del respeto recíproco, y se hizo todo lo que es posible hacer con buena voluntad y muchas dificultades.

En suma: consolidó al radicalismo y con él al gobierno democrático, evidenciándose en principio la aptitud del partido para llegar a las más extremosas conquistas por medio de la evolución gradual.

(CONTINUARA).

A Rafaela se expenderán boletos

A PRECIOS REDUCIDOS

La Empresa del Ferrocarril Central Argentino, adhiriéndose a los festejos que se realizarán entre el 29 y 30 del corriente, en la ciudad de Rafaela, conmemorando el cincuentenario de su fundación, ha dispuesto emitir boletos especiales de ida y vuelta al precio reducido de un pasaje de ida más el 50 o/o, desde todas las estaciones comprendidas dentro de la zona limitada por Santa Fe, Rosario, C. de Gómez, Sastre, San Francisco y Ceres, todas inclusive a Rafaela.

Estos pasajes se expenderán desde el 19 al 27 de octubre válidos para regresar hasta el 3 de noviembre próximo.

SE PAGO JUNIO A LA 5a. y 6a. SECCION ESCOLAR

La Tesorería de la Provincia entregó al Consejo 70.000 pesos

A cuenta de la asignación provincial por el mes de agosto, la Tesorería de la Provincia le entregó ayer al Consejo de Educación $ 70.000, con lo cual dicha repartición escolar abonó los haberes de junio a las secciones 5a. y 6a.

Hoy continuará el pago de dicho mes, debiéndose girar la sección 7a.

La municipalización del expendio de la leche

EL INFORME RESPECTIVO SE ENCUENTRA EN LA MUNICIPALIDAD

En la secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad se encuentra el informe de la oficina técnica, confeccionado a requerimiento del Concejo Deliberante sobre la municipalización del expendio de la leche.

En dicho informe, la oficina citada se muestra favorable a la municipalización, estudiando los antecedentes de diversos países europeos en los cuales el resultado, debido al efecto económico, ha sido desfavorable. En cuanto a la venta de leche cruda que es preferida por el público para el consumo, solamente podríase hacer con tambos modelos, pero esta medida será casi imposible, pues no habrá quien se decida a financiar la construcción de dichos establecimientos, pudiéndose salvar este inconveniente si la Municipalidad construyera los tambos y luego los diera en arrendamiento.

Este informe será elevado hoy al Concejo Deliberante.

"Santa Fe" en el frente paraguayo-boliviano

Tres jóvenes que se embarcan para Asunción, al servicio del Paraguay

Llevan la representación de "Santa Fe", para quien remitirán interesantes crónicas y notas gráficas

Tres argentinos valientes, parten para Asunción con el propósito de ofrecer sus servicios al gobierno paraguayo, en su lucha contra Bolivia.

Jóvenes y animosos quieren participar de las emociones bélicas que hoy embargan a dos países sudamericanos, ofrendando al país de sus simpatías, Paraguay, su inteligencia y su vigor juvenil. Saben que la vida en el frente es dura, no ignoran los tristes pasajes que Remarque pinta con pluma magistral en su vigoroso "Sin novedad en el frente". Conocen de los horrores de la guerra, pero nada de ello les preocupa y allá van pletóricos de valor y entusiasmo, a ofrecer sus servicios a quien creen que tiene la razón en este caso.

QUIENES SON

Nuestros héroes son tres vecinos de la ciudad de Rosario, de donde llegaron ayer.

Uno de ellos, Joaquín Rodríguez, es mecánico motorista y se incorporará a la aviación. Será sin duda un digno discípulo de otro argentino famoso que en estos momentos tiene un papel destacado entre los héroes que luchan en el Chaco: Armando Almonacid, uno de los ases de la guerra europea que hoy presta sus servicios al Paraguay.

Los otros dos son Eduardo Medina e Hipólito González. Son estudiantes de medicina y se incorporarán al cuerpo de Sanidad, cumpliendo así la noble y humanitaria misión de auxiliar a los caídos en el campo de batalla. Engrosarán la falange de los héroes anónimos que cumplen en la guerra el apostolado más humanitario, el que no conoce de amigos ni enemigos: salvar a un hombre de la muerte, sin averiguar de qué frente viene, hacer obra cristiana allí donde Marte enciende la hoguera del encono y siembra la muerte por doquier.



Los tres animosos jóvenes que irán al frente paraguayo - boliviano. Uno de ellos, Eduardo Molina (señalado con una cruz) redactará las crónicas que acompañadas con interesantes notas gráficas, remitirá para los lectores de SANTA FE.

Los tres jóvenes rosarinos llevan el propósito de marchar inmediatamente al frente, a ocupar el lugar que les corresponderá en la lucha, con el grado de Teniente Segundo.

Ya otros tres jóvenes de Rosario, hace pocos días se incorporaron al ejército paraguayo, con ese mismo grado; son ellos Reinaldo Mannucci, Tristán Orellano y José Guerrero.

ANIMO INMEJORABLE

Eduardo Medina, Hipólito González y Joaquín Rodríguez se muestran alegres y optimistas. Nada les atemoriza, pese a que saben que se encontrarán con muchas dificultades. Saben en la forma que se está luchando en el Chaco, los inconvenientes del clima, las dificultades naturales del terreno, aparte de los horrores propios de las contiendas bélicas.

Pero su ánimo es inquebrantable y su decisión está hecha: irán a la guerra, experimentarán sus emociones y lucharán por un ideal común con sus amigos del Paraguay.

"SANTA FE" EN EL CHACO

La lucha en el Chaco paraguayo apasiona a todo el mundo. Ella pudo, y puede serlo aún, una chispa peligrosa para la paz continental. Esto, unido a lo lamentable que resulta una guerra entre dos países hermanos, hace que despierte interés todo lo que se refiere a esta guerra.

Los lectores de SANTA FE estarán de parabienes en este sentido. Desde el mismo campo de operaciones serán remitidos a este diario todos los pormenores de las batallas con interesantes notas gráficas, lo que permitirá conocer en detalles las condiciones en que se está desarrollando la guerra.

Eduardo Medina será el representante de SANTA FE en el campo de batalla. En los momentos de tregua, cuando cese por unos instantes el atronador ruido del cañón y el persistente tableteo de la mortífera ametralladora se apague, y encuentren un poco de serenidad los espíritus de los exhaustos luchadores, Eduardo Medina aprovechará para escribir para nuestros lectores.

Tendremos en él al guerrero y al periodista, quien alternará sus funciones, para poder ofrecer así notas interesantes para nuestros lectores, quienes por medio de SANTA FE podrán enterarse de los pasajes de dolor y emoción que nos depara la guerra, que constituye hoy la preocupación del del mundo, cuyos hombres más prominentes se devanan el cerebro buscando la forma de desterrarla para siempre.

Esperemos entonces las interesantes crónicas, las cuales serán conocidas por el público apenas lleguen, con interesantes notas gráficas.

Por ahora auguremos a nuestros héroes la mejor suerte en la misión que se han impuesto.

DEBE RESOLVERSE LA SITUACION DE LOS CONTRIBUYENTES DEUDORES DE LA COMUNA

En ese sentido se dirige el Centro de Pequeños Propietarios al Concejo Deliberante

El Centro de Pequeños Propietarios se ha dirigido por nota al Concejo Deliberante solicitando la sanción de una ordenanza que contemple la situación de los contribuyentes deudores de la comuna, en el sentido de que se les acuerden facilidades de pago.

La nota del Centro de Pequeños Propietarios, institución que con un celo encomiable vela por los intereses de sus asociados y demás pequeños contribuyentes de la ciudad, plantea en forma precisa la situación de esos deudores y las dificultades en que se encuentra para cumplir sus compromisos con el erario público y hace resaltar la necesidad de que se estudie y sancione con urgencia una ordenanza en el sentido que se solicita.

La rama deliberativa de la comuna no debe dejar pasar mucho tiempo sin estudiar detenidamente el caso que plantea el Centro Pequeños Propietarios y establecer con urgencia la forma de llegar a un acuerdo con los pequeños contribuyentes, que se ven imposibilitados de pagar su tasa o impuesto.

Dice así la nota de referencia:

"Santa Fe, octubre 10 de 1932 — Sr. Presidente del H. C. Deliberante, doctor Francisco Beltrami-no S/D. — De mi consideración:

"Cumpliendo disposiciones adoptadas por nuestra C. D., en su sesión de fecha 3 del corriente, me es grato dirigirme a usted y por su digno intermedio al H. C. solicitándole el estudio y aprobación de una ordenanza en la que se contemple la situación de los contribuyentes deudores de la comuna, y se les acuerde facilidades para el pago de los impuestos comunales correspondientes a ejercicios vencidos.

"La aprobación de la Ordenanza que solicitamos, que contempla la situación de numerosos contribuyentes que por diversas causas no han podido abonar la Tasa o Impuesto General, es notoria, por lo que sólo fundaré brevemente algunos motivos que apoyan nuestro pedido.

"El total de impuestos y Tasas que afectan a la propiedad raíz insumen aproximadamente el 20 o/o del interés del capital invertido. Estos impuestos y tasas se basan, unos sobre un valor de valuación y los demás sobre la renta bruta que se calcula al inmueble, pero podemos afirmar, sin temor a incurrir en error, que en realidad inciden sobre una renta ficticia, ya que a la calculada debe restar una serie de factores que las disminuyen notablemente, pudiéndose citar a la desocupación, que en los tiempos normales es de término medio un mes de alquiler por año; b) los gastos de reparaciones de la propiedad, c) el pago del servicio de pavimento que afecta a la inmensa mayoría de los predios, ya estén éstos ubicados en barrios céntricos como en los suburbanos.

"Las tasas expresadas se cobran indistintamente sobre la renta calculada, sin tener en cuenta en absoluto los factores que termino de enumerar, omitiendo lo que aún pierde el propietario en los casos de desalojo, retardo y falta de pago de alquileres.

"En el momento actual, el porcentaje ya elevado que insumen los impuestos, hay que añadir las cifras que atravesamos que trae aparejadas una mayor desocupación de la propiedad, lo que es público y notorio y una baja general en el precio de los alquileres, que han debido reducirse en un elevado porcentaje para estar a tono con la situación de la plaza.

"El propietario con su finca desocupada, o en el mejor de los casos con un alquiler muy rebajado, está obligado, sin embargo al pago de los impuestos y al servicio de los intereses hipotecarios en el caso en que el predio esté afectado por un crédito de esa naturaleza. Sería injusto, entonces, y creemos de una política financiera hacer aún más crítica la situación de esos contribuyentes, exigiéndoles el pago de los impuestos comunales por la vía ejecutiva, como se pretende.

"La propiedad raíz sufre, además en la actualidad una desvalorización también evidente, causada por las dificultades del mercado interno y por los efectos de la desocupación. Son por demás elocuentes las cifras de remates judiciales.

"Debo también hacer notar que un gran número de predios se hallan gravados con hipotecas, y una buena parte de los deudores, y por las causas antes apuntadas, no pueden cumplir con los servicios de intereses. Bastará al señor Presidente, solicitar al respecto los datos pertinentes al Banco Hipotecario Nacional, para formarse de inmediato una idea cabal de la difícil situación por la que atraviesan los propietarios del mismo, que son, sin embargo, los que están en mejores condiciones comparados con los deudores de prestamistas particulares.

"Trazada así sumariamente la situación de la propiedad raíz en estos momentos, en nuestra capital, fácilmente se comprenderá que es de suma necesidad y urgencia el dictado de medidas tendientes a solucionar favorablemente la situación difícil, en que se encuentran numerosos contribuyentes de la Comuna y a los cuales en estos instantes se le exige el pago de sus deudas por vía judicial.

"En la seguridad de que esta solicitud será deferentemente atendida para lo que reitero a usted la cooperación y apoyo de esta Asociación, si se creyere conveniente, saludándole con mi más distinguida consideración.

PUERTO

ZAFO E SU VARADURA EL VAPOR GRIEGO "MICHAEL L." QUEDO LIBRE AL TRAFICO EL CANAL DE ACCESO AL PUERTO

Ayer tarde, a las 18 horas, quedó libre el canal de acceso al puerto, obstruído, como ya hemos informado, por haber varado unos 100 metros antes de llegar a la zona de maniobras, el vapor griego "Michael L.", que traía en sus bodegas 3.000 toneladas de carbón mineral para la casa Wilson.

Durante las horas de la mañana de la mañana de ayer pudo entrar al puerto el vapor Tritón y algunas otras embarcaciones de menor calado, pero por la tarde las autoridades ordenaron la suspensión del tráfico en el canal de acceso, para evitar a las embarcaciones el peligro de tener que transitar por el lugar donde se efectuaban los trabajos tendientes a hacer zafar al vapor griego.

La obstrucción del canal obligó a diversas embarcaciones a seguir la ruta del riacho Santa Fe, a la vez que impidió la salida del petrolero nacional "Ingeniero Huergo" que debió zarpar rumbo a Rosario.

Este accidente debe servir de experiencia para lo sucesivo.

Plantea una serie de problemas dignos de estudio de los cuales se ocupará SANTA FE en breve.

El proceder enérgico de las autoridades, ha hecho posible que el daño causado a la navegación y a los intereses del puerto, no haya sido de gran consideración.

La Prefectura instruye, como es de práctica, el correspondiente sumario.

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

SUS OFICINAS DESDE AYER FUNCIONAN EN EL NUEVO LOCAL

Desde hoy funcionan en el local ocupado antes por los tribunales, 9 de Julio y Moreno, las oficinas del Departamento Provincial del Trabajo.

El horario en lo sucesivo será de 8 a 12 y de 16 a 20 horas.

REGRESO DE ROSARIO EL P. EJECUTIVO

EL Dr. MOLINAS LLEGO DESPUES DE MEDIO DIA

Poco después de medio día regresó a esta capital procedente de Rosario, el gobernador de la provincia doctor Molinas, quien se trasladó a dicha ciudad el sábado último.

En horas de la tarde en automóvil regresaron los ministros de Gobierno y de Hacienda, no así el de Instrucción Pública, doctor Furno, quien llegó por la mañana habiendo concurrido a su despacho.

MOVIMIENTO POLITICO

Las elecciones internas del radicalismo. Se conocen nuevos resultados

Muy pocos datos nos suministraron ayer en "La Chinesca", acerca de los resultados de los comicios internos realizados el domingo pasado en el partido radical.

Faltan aún datos de muchos distritos de La Capital y de los departamentos restantes de la provincia.

Además de los datos que dimos en nuestra edición de ayer, agregamos hoy los siguientes:

BARRANQUITAS. — Triunfó la lista encabezada por Francisco de la Mata, que sacó 61 votos.

LAS FLORES. — Lista encabezada por Alejandro Fox, que obtuvo 22 votos.

VILLA MARIA SELVA. — Lista encabezada por Isidro Vallard, con 17 votos.

SAN JOSE DEL RINCON. — Lista encabezada por José Baeza, con 121 votos.

COLASTINE. — Lista encabezada por Luis Laborié, con 41 votos.

KILOMETRO DOS. — Lista encabezada por Luis Román, con 189 votos.

NELSON. — Lista encabezada por don Eleodoro Doldán, con 88 votos.

LOS HORNOS. — Lista encabezada por el señor Rober Von Der Tusen, con 70 votos contra 68 obtenidos por la lista encabezada por Víctor Hugo Gatolin. Los partidarios de estos últimos protestaron, dejándose constancia en acta de la existencia de votos marcados.

EN LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO SAN MARTIN

S. MARTIN DE LAS ESCOBAS. — Triunfó la lista encabezada por Néstor Núñez, que obtuvo 102 votos.

Dep. SAN JERONIMO

CORONDA. — Lista encabezada por Enrique M. de Toni, por 125 votos.

BARRANCAS. — Lista encabezada por José Bacigaluppi, con 52 votos.

Dep. CASTELLANOS

EGUSQUIZA. — Lista encabezada por Santiago Tessia, con 22 votos.

AURELIA. — Lista de Juan Schieder, con 36 votos.

SAN VICENTE. — Lista encabezada por Alfredo Grassi, con 218 votos.

Dep. SAN CRISTOBAL

V. TRINIDAD. — Lista de Emilia Morell, con 20 votos.

Dep. ROSARIO

TIRO SUIZO. — Lista de Julio E. Artundo, con 187 votos.

Dep IRIONDO

OLIVEROS. — Lista de Alberto Ciscone, con 9 votos.

Dep. LAS COLONIAS

PROGRESO. — Lista encabezada por Martín de la Peña, con 41 votos.

DELEGADOS A LA CONVENCION PROVINCIAL

Ya se ha hecho el escrutinio de las seis secciones urbanas de La Capital, siendo la colocación de los candidatos delegados a la convención provincia, la siguiente:

Luis Tettamanti, 1131 votos; Carmelo Piedrabuena, 1143; I. Peralta Ramos, 1148; Lorenzo de la Torre, 838; Santiago Toretta, 1289; Alberto Molinas, 1366; Carmelo Cello, 1290 y A. Spósito, 1281.

COMENTARIO DE LA PRENSA IRLANDESA

SOBRE EL FRACASO DE LAS NEGOCIACIONES EN LONDRES

DUBLIN, 17. (Austral).—Después del fracaso de las negociaciones de Londres, ha regresado hoy a ésta el señor De Valera, quien se negó a hacer comentarios al respecto. En los círculos oficiales se muestran todos muy satisfechos por la actuación del Presidente.

El órgano oficial, al comentar, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"Si nuestros delegados hubiesen "aceptado las últimas exigencias británicas, nos hubieran traído de "vuelta, no un arreglo, sino una "rueda de molino para colgárnosla "al cuello.

"El único efecto de las exigencias británicas será recalcar al pueblo irlandés la importancia de libertarse en cualquier forma de la intervención británica".

EN SAN PABLO SE NORMALIZA LA SITUACION

CADA VEZ SE NOTA MAYOR ACTIVIDAD

SAN PABLO, 17. (Austral).—Día a día se va normalizando el comercio y la industria de este Estado, notándose más actividad.

Llegaron hoy cuatro altos funcionarios del Banco del Brasil, trayendo un millón de dólares, los que fueron entregados a las oficinas de cambio, a fin de cooperar así a la normalización comercial del Estado.

LE ENVIARON UN ANONIMO A LA Sra. FAVELUKES, FIRMADO POR LA MAFFIA, PIDIENDO 15.000 PES.

La policía llevó el dinero al sitio y hora indicada, logrando detener al autor, que resultó ser un menor

Bs. AIRES. 17. (Austral). — La señora del doctor Favelukes, recibió una carta firmada por la "Maffia", en la que se le exigía 15 mil pesos, so pena de una terrible venganza. El dinero debía depositarlo en un baldío de la calle Arároz, noche a las 22 horas.

La señora de Favelukes, entregó de inmediato la carta a la policía, tomándose de inmediato las precauciones del caso.

LA POLICIA LLEVA EL DINERO

A la hora indicada en la carta firmada por la Maffia, un empleado de investigaciones arrojó en el lugar un paquete con los 15 mil pesos mientras tanto gran número de empleados de policía se habían ubicado en las azoteas de las casas vecinas en toda la manzana.

RESULTO SER UN MENOR

Dejado el paquete con el dinero por el pesquisa, apareció seguidamente un sujeto que se encaminó al lugar donde estaba el dinero, pero poco antes de llegar y repentinamente disparó hacia su casa que quedaba allí cerca, pues parece que se dió cuenta que la policía lo estaba vigilando.

Los policías entonces procedieron a allanar de inmediato la casa donde penetró el sujeto, y encontraron en ella a un menor, al que detuvieron, y que se constató que era el autor del anónimo, según lo estableció la confrontación de la letra. Está rigurosamente incomunicado, no habiendo dado más datos la policía.